 <b>Alcaldía de SOACHA</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		CÓDIGO DE-FR-018		
			Versión	1	
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIONES</b>		Fecha de Aprobación		
			DD	MM	AA
			08	03	2024

### Fecha de reunión

Día	Mes	Año
13	02	2026

<b>Nombre del Acta</b>	Reunión equipo interdisciplinar-		
<b>Proceso</b>	F1		
<b>Área o lugar</b>	Virtual		
<b>Quien cita</b>	Área Inspección y vigilancia		
<b>Codificación</b>			
<b>Hora de inicio</b>	2:00 pm	<b>Hora finalización</b>	3:30pm

### Asistentes


Nombre	Entidad/organización	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma	Es copia
Angela Peña Diaz	Área de calidad Educativa	angela.pena@alcaldiasoacha.gov.co	3153023096	Asistencia virtual	SI/NO
Mónica Felisa Rendon Larrota	Área de calidad Educativa	monica.rendon@alcaldiasoacha.gov.co	3203739223	Asistencia virtual	
Gennifer Medina Muñoz	Área Administrativa y financiera	genifer.medina@alcaldiasoacha.gov.co	3142980995	Asistencia virtual	SI/NO
Erika Trinidad Grisales Hoyos	Área Administrativa y financiera	erika.grisalez@alcaldiasoacha.gov.co	3057045777	Asistencia virtual	SI/NO
Clara Inés Rocha Ángel	Área Cobertura educativa	Clara.rocha@alcaldiasoacha.gov.co	3203935281	Asistencia virtual	SI/NO
Oscar Javier Rodríguez	Área Cobertura educativa	Oscar.rodriguez@alcaldiasoacha.gov.co	3013703425	Asistencia virtual	SI/NO
Manuel Zúñiga	Área de calidad Educativa	manuel.zuniga@alcaldiasoacha.gov.co	3178955820	Asistencia virtual	SI/NO
Rigoberto Ramírez Fernández	SAC	rigoberto.ramirez@alcaldiasoacha.gov.co	3197074839	Asistencia virtual	SI/NO
Narly Esperanza Beltrán	Área Inspección y vigilancia	narly.beltran@alcaldiasoacha.gov.co	3002865013	Asistencia virtual	SI/NO
Yeny Maria Villamil	Área Inspección y vigilancia	yeny.villamil@alcaldiasoacha.gov.co	3118487253	Asistencia virtual	SI/NO

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

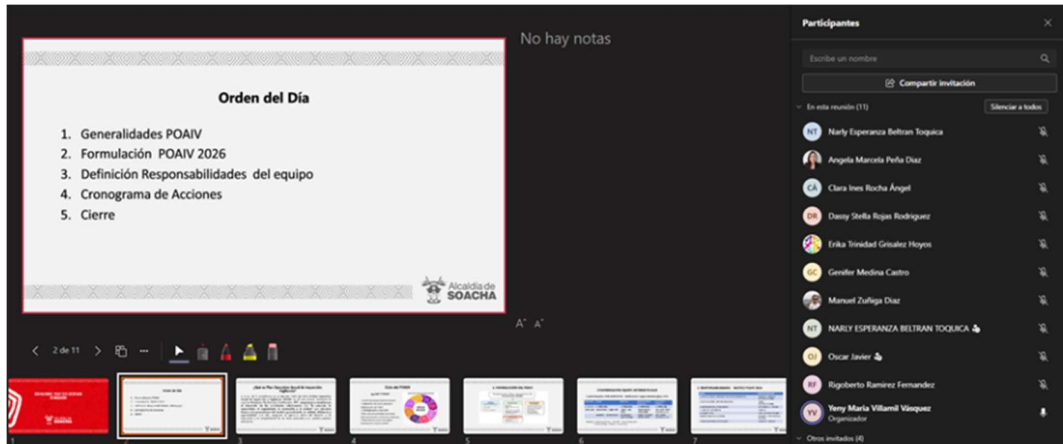
### Objetivo de la reunión

Socializar las generalidades, estructura, responsabilidades y cronograma para la formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia – POAIV 2026 y ratificar el Equipo Interdisciplinario encargado del proceso.


«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

 <b>Alcaldía de SOACHA</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		CÓDIGO DE-FR-018		
			Versión	1	
			Fecha de Aprobación		
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIONES</b>		DD	MM	AA
			08	03	2024

### Temas de la reunión

Tema	Descripción
<b>1. Saludo y bienvenida</b>	<p>Desde el área de Inspección y Vigilancia la bienvenida al equipo interdisciplinario del POAIV 2026. Agradeciendo su disposición, compromiso y participación activa en este proceso que nos permitirá fortalecer la inspección y vigilancia del servicio educativo en nuestro municipio. El aporte de cada uno desde su experiencia y área, y el trabajo de manera articulada, hará que lograremos cumplir con los objetivos propuestos para garantizar una educación de calidad para toda nuestra comunidad.</p> <p>Agenda de la reunión.</p> 
<b>2. Generalidades del POAIV</b>	<p>Se presentó el marco normativo del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, fundamentado en el Decreto 1075 de 2015, que establece el POAIV como el instrumento mediante el cual las Entidades Territoriales Certificadas programan y monitorean actividades de asesoría, supervisión, seguimiento, evaluación y control a los prestadores del servicio educativo, con el fin de garantizar calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación del servicio educativo.</p> <p>Asimismo, se expusieron las ocho etapas del ciclo POAIV, entre ellas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformación del equipo interdisciplinario</li> <li>2. Diagnóstico del sector educativo</li> <li>3. Elaboración del POAIV</li> <li>4. Estrategia para su ejecución</li> <li>5. Ejecución de actividades de control</li> <li>6. Documentación y archivo de evidencias</li> <li>7. Seguimiento a planes de mejora</li> <li>8. Evaluación y reporte al MEN</li> </ol>
<b>3. Conformación del equipo interdisciplinario</b>	<p>El Comité Directivo SEM, en sesión del 6 de febrero de 2026, ratificó al Equipo Interdisciplinario del año 2025, compuesto por las siguientes dependencias y profesionales:</p> <p>Se anexa acta de comité Directivo (anexo1)</p>

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

 <b>Alcaldía de SOACHA</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO DE-FR-018</b>		
		Versión	1	
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		08	03	2024

## CONFORMACIÓN EQUIPO INTERDICPLINAR

### Comité Directivo SEM (6/02/2026) - Ratificación Equipo Interdisciplinar 2025

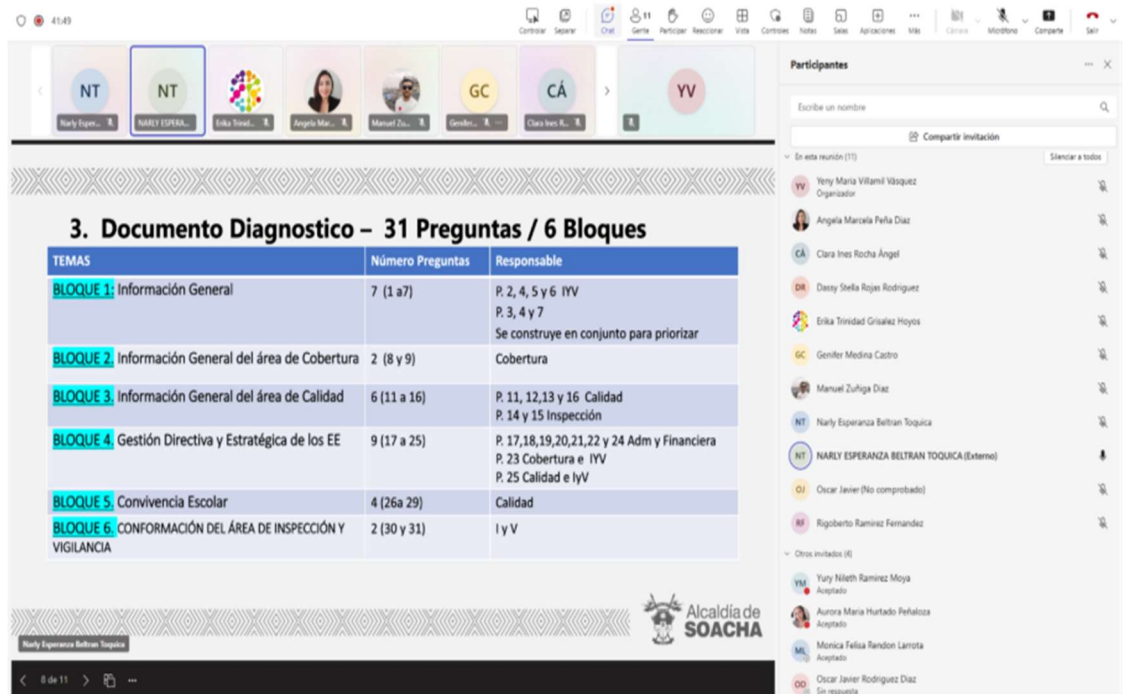
Planeación	Calidad	Cobertura	Administrativa y Financiera	Inspección y Vigilancia
1 Professional	2 Profesionales	2 Profesionales	2 Profesionales	2 Profesionales
Deissy Rojas	Mejoramiento – Angela Peña	Acceso – Clara Rocha	Planta Personal – Erika Grisales	Yeny Maria Villamil (Comuna 2,6,y 5)
	Evaluación - Monica Rendon	Permanencia – Oscar Rodriguez	Gestión Financiera - Genifer Medina	Narly Beltran (Comuna 1,3,y 4)

**Invitados:** 1. Rigoberto Ramirez / Líder SAC - Proceso Diagnostico  
2. Manuel Zúñiga / Calidad – Jornada Única

**4. Responsabilidades por Tema – Matriz POAIV 2026**

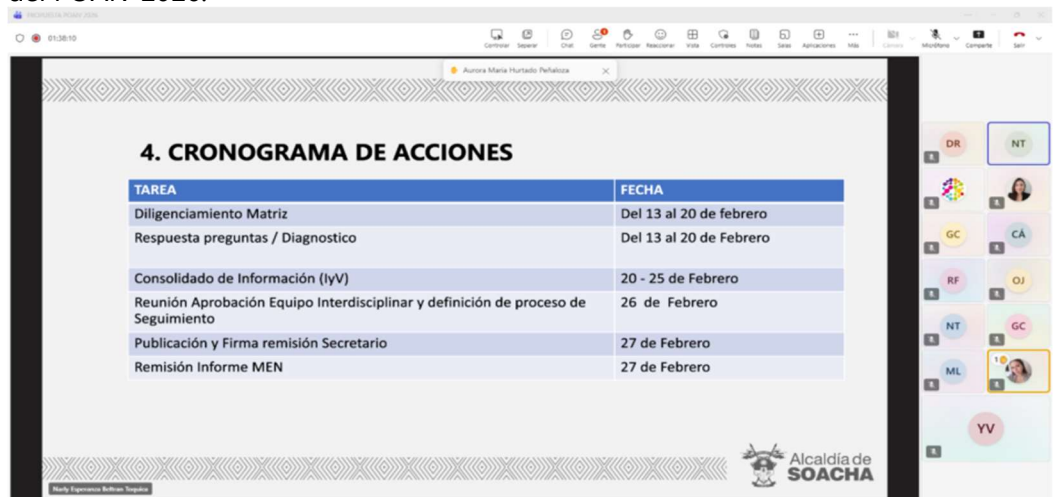
**5. Cronograma de Acciones**

Durante la sesión se revisó la matriz de responsabilidades, estableciendo los temas y áreas responsables:



TEMAS	Número Preguntas	Responsable
<b>BLOQUE 1:</b> Información General	7 (1 a7)	P. 2, 4, 5 y 6 IVV P. 3, 4 y 7 Se construye en conjunto para priorizar
<b>BLOQUE 2:</b> Información General del área de Cobertura	2 (8 y 9)	Cobertura
<b>BLOQUE 3:</b> Información General del área de Calidad	6 (11 a 16)	P. 11, 12,13 y 16 Calidad P. 14 y 15 Inspección
<b>BLOQUE 4:</b> Gestión Directiva y Estratégica de los EE	9 (17 a 25)	P. 17,18,19,20,21,22 y 24 Adm y Financiera P. 23 Cobertura e IVV P. 25 Calidad e IyV
<b>BLOQUE 5:</b> Convivencia Escolar	4 (26a 29)	Calidad
<b>BLOQUE 6:</b> CONFORMACIÓN DEL ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	2 (30 y 31)	I y V

El equipo interdisciplinario aprobó el siguiente cronograma para la formulación y entrega del POAIV 2026:

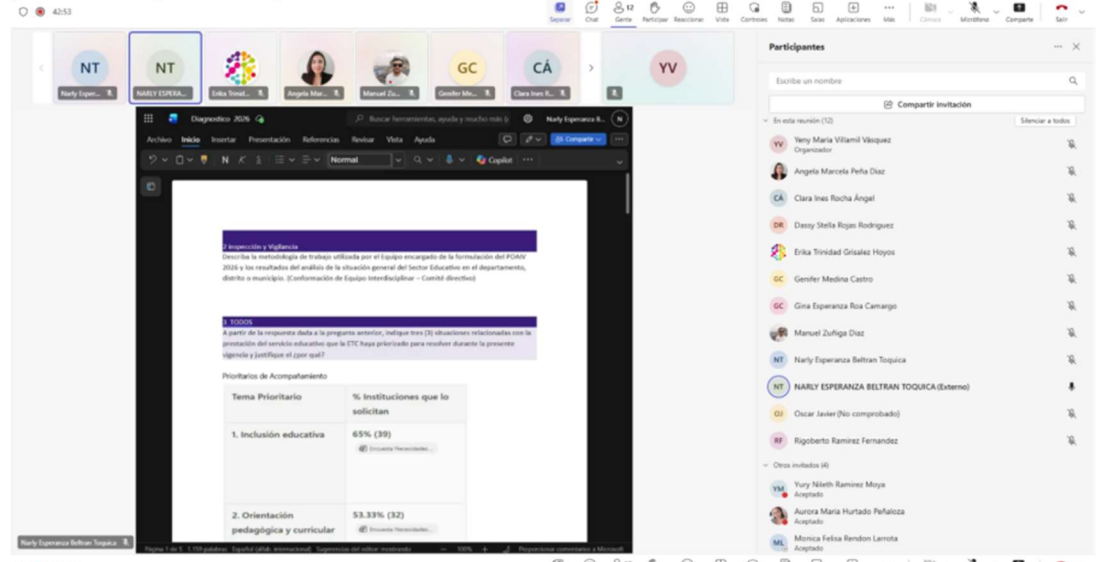


TAREA	FECHA
Diligenciamiento Matriz	Del 13 al 20 de febrero
Respuesta preguntas / Diagnostico	Del 13 al 20 de Febrero
Consolidado de Información (IyV)	20 - 25 de Febrero
Reunión Aprobación Equipo Interdisciplinar y definición de proceso de Seguimiento	26 de Febrero
Publicación y Firma remisión Secretario	27 de Febrero
Remisión Informe MEN	27 de Febrero

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

**Verificación anexos; diagnóstico.**

Para finalizar se realiza un sencillo análisis de los anexos como de propuestas de temas priorizados para la vigencia 2026.



**Diagnóstico 2026**

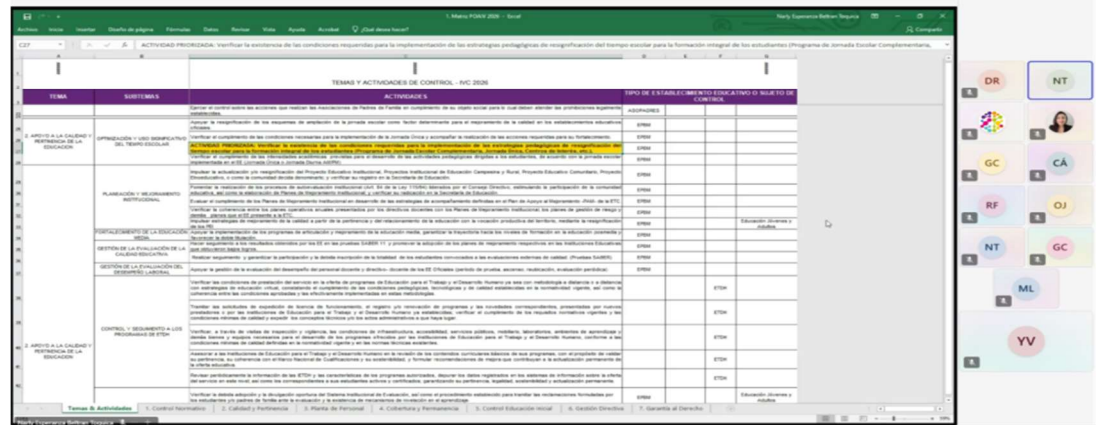
Con base en el diagnóstico de visitas efectuado por el Equipo encargado de la formulación del POAV 2026 y los resultados del análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio. (Confirmación de Equipo Interdisciplinario - Comité directivo)

**TEMAS**

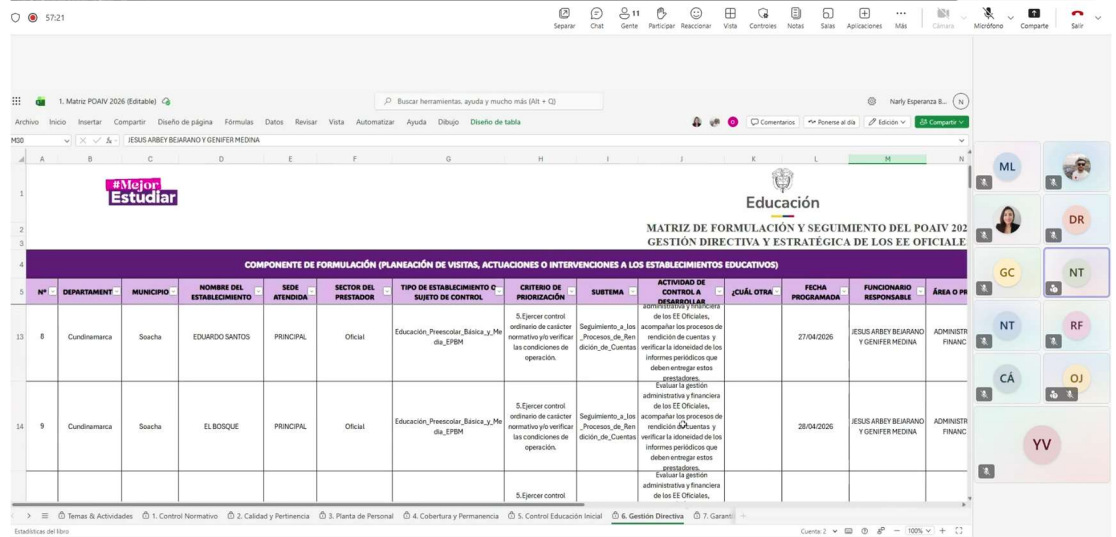
A partir de la respuesta dada a la pregunta anterior, indicar los (2) ejes temáticos relacionados con la prestación del servicio educativo que la ETC haya priorizado para resolver durante la presente vigencia y justifique el por qué.

**Prioritarios de Acompañamiento**

Tema Prioritario	% Instituciones que lo solicitan
1. Inclusión educativa	65% (39)
2. Orientación pedagógica y curricular	53.33% (32)



TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES	TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O NÚMERO DE CONTROL
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.1. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.1.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.2. PLANEACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.2.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.3. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.3.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.4. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.4.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.5. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.5.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.6. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.6.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.7. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.7.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.8. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.8.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.9. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.9.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.10. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.10.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.11. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.11.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.12. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.12.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.13. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.13.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.14. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.14.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.15. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.15.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.16. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.16.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.17. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.17.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.18. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.18.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.19. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.19.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC
1. APTID A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1.20. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS	1.20.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en las instituciones educativas.	EDUC



Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SEDE ATENCIÓN	SECTOR DEL SUJETO DE CONTROL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO O SUJETO DE CONTROL	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	SISTEMA	ACTIVIDAD DE CONTROL A DESARROLLAR	¿CUAL OTRA?	FECHA PROGRAMADA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ÁREA O P/R
13	Cundinamarca	Soacha	EDUARDO SANTOS	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPM	5. Ejercer control normativo y verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos establecimientos. Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE. Oficiales.		27/04/2026	JESUS ARBEY BEARANO Y GENSER MEDINA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
14	Cundinamarca	Soacha	EL BOSQUE	PRINCIPAL	Oficial	Educación_Prescolar_Básica_y_Media_EPM	5. Ejercer control normativo y verificar las condiciones de operación.	Seguimiento_a_los Procesos_de_Rendición_de_Cuentas	acompañar los procesos de rendición de cuentas y verificar la idoneidad de los informes periódicos que deben entregar estos establecimientos. Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE. Oficiales.		28/04/2026	JESUS ARBEY BEARANO Y GENSER MEDINA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

**Asistencia y cierre**




**5. REGISTRO DE ASISTENCIA Y CIERRE**

<https://forms.office.com/r/zDBTYdhsW?origin=lprLink>

Alcaldía de SOACHA

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

 <b>Alcaldía de SOACHA</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA</b>		CÓDIGO DE-FR-018			
			Versión	1		
			Fecha de Aprobación			
			DD	MM	AA	
		<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIONES</b>		08	03	2024

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

## Resultados, Comentarios o Conclusiones

Nombre	Descripción
Seguimiento y Cargue de información	Los integrantes del equipo interdisciplinario nos comprometemos a cumplir oportunamente las tareas asignadas, aportar información clara y verídica, trabajar de manera articulada y participar activamente en la construcción, seguimiento y entrega del POAIV 2026, garantizando el mejoramiento continuo y el cumplimiento del derecho a la educación en el municipio.

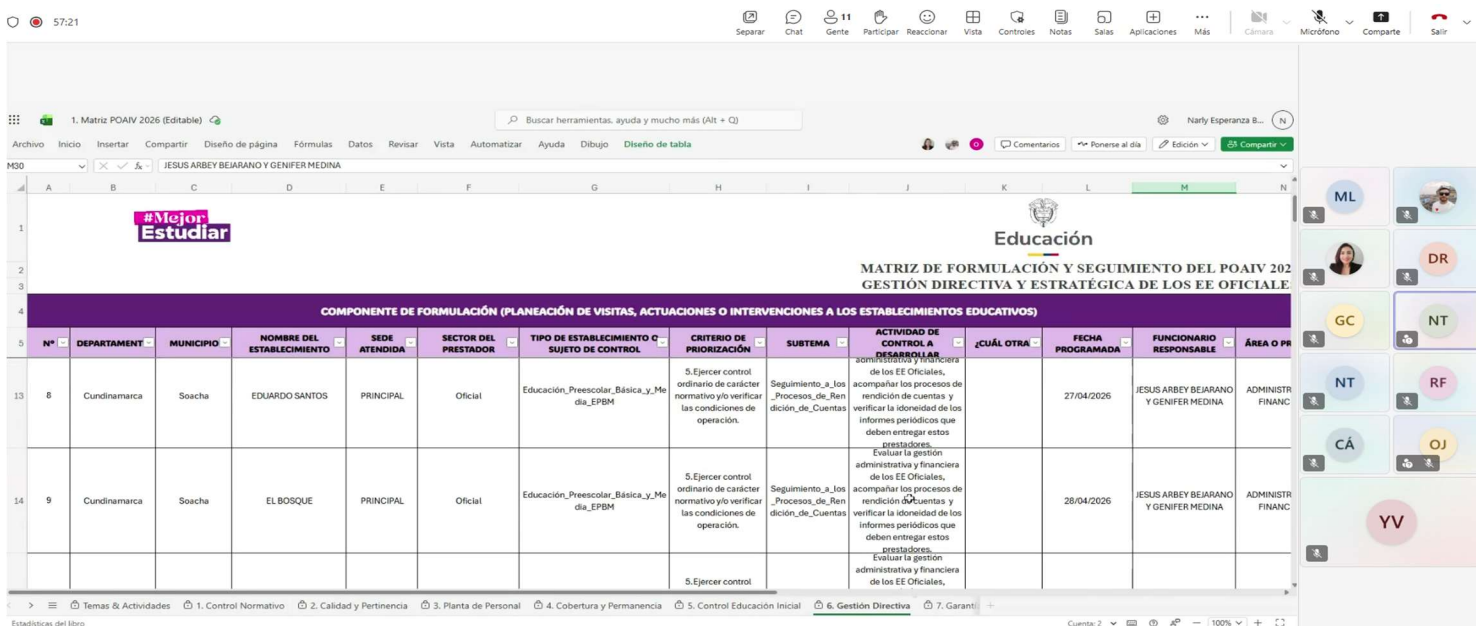
Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

## Registro de compromisos

No	Compromiso	Responsable	Fecha	Firma
1	Revisar Documentos y diligenciar información	Equipo interdisciplinario	20-25/02/2026	
2	Cargue de información en la matriz y evidencias según cronograma	Equipo interdisciplinario	25-27/02/2026	
3	Entrega informe MEN	Narly Esperanza Beltrán Toquica	2-6/03/2026	

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

## Registro de asistencia



ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre Completo	Teléfono de contac	Dependencia SEM	Correo electrónico2
1	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Erika Trinidad Grisalez	3057045777	Planta	erika.grisalez@alcaldiasoacha.gov.co
2	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	GENIFER MEDINA CAST	3142980995	FINANCIERA FOSE	genifer.medinaalcaldiasoacha.gov.co
3	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Angela Marcela Peña	3153023096	Calidad Educativa	angela.pena@alcaldiasoacha.gov.co
4	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Clara rocha	3203935281	Cobertura	Clara.rocha@alcaldiasoacha.gov.co
5	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Angela Marcela Peña	3153023096	Dirección de Calidad Educativa	angela.pena@alcaldiasoacha.gov.co
6	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Dassy Stella Rojas Rod	3108772925	Planeación Educativa	dassy.rojas@alcaldiasoacha.gov.co
7	2/13/26 11:23:41	2/13/26 11:24:37	Mónica Felisa Rendón	3203739223	Calidad Educativa	monica.rendon@alcaldiasoacha.gov.co
8	2/13/26 11:24:01	2/13/26 11:24:37	Oscar Javier Rodriguez	3013703425	Cobertura	oscar.rodriguez@alcaldiasoacha.gov.co
9	2/13/26 11:23:47	2/13/26 11:24:37	Erika Trinidad Grisalez	3057045777	Dirección Administrativa y Financiera	erika.grisalez@alcaldiasoacha.gov.co
10	2/13/26 11:23:58	2/13/26 11:24:37	Gina Esperanza Roa Ca	3204723898	Calidad educativa	Gina.roa@alcaldiasoacha.gov.co
11	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Narly Esperanza Beltra	3002865013	Inspección y Vigilancia	narly.beltran@alcaldiasoacha.gov.co
12	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Yeny Villamil Vasquez	3118487253	Inspección y Vigilancia	Yeny.villamil@alcaldiasoacha.gov.co
13	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Rigoberto Ramirez Fer	3197074839	Atención al ciudadano SAC	rigoberto.ramirez@alcaldiasoacha.gov.co
14	2/13/26 11:23:50	2/13/26 11:24:37	Manuel Zúñiga	3178955820	Área de calidad Educativa	manuel.zuniga@alcaldiasoacha.gov.co

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»